



En la ciudad de Villaguay, a los ocho días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo aproximadamente las dieciocho horas, se labra la presente acta para dejar constancia del encuentro virtual del Consejo Directivo, llevado a cabo el día **viernes cuatro de junio** en el horario de nueve y treinta a trece horas, como así también del proceso de votación efectuado con posterioridad a través de correo electrónico. En dicha sesión estuvieron presentes los/as siguientes miembros: Estudiantes Belén Barreto, Celeste Caire, Camila Zalazar y Vanesa Peralta; Docentes Sandra Figueroa, Leonor Ortiz, Verónica Barhich, Rita Larrosa (se retira a las diez horas con doce minutos) y Luciana Verbauwede, juntamente con el Rector Raúl Piazzentino. En la instancia virtual se abordaron los temas previstos en la agenda de la reunión, los cuales se detallan, como así también las propuestas de resolución respectivas:

1. Proyectos reformulados para la cobertura de UDI

a. HILDY, Mariana Alejandra DNI 24537982. Profesorado de Educación Inicial: tres (03) horas Educación Rural (tercer año).

i. El proyecto presentado en segunda instancia requiere reformular nuevamente los siguientes componentes: metodología de trabajo, cronograma, objetivos y evaluación, para lo cual se sugiere tener en cuenta las Orientaciones para la planificación didáctica (Anexo al acta de la reunión virtual de fecha 26 de mayo del corriente).

1. Se encomienda a Vice Rectoría generar un encuentro con la profesora a fin de orientar las reformulaciones solicitadas en segunda instancia.
2. La nueva versión deberá ser enviada mediante correo electrónico a la cuenta de nivel superior ifdmartinianoleguizamom@gmail.com, en un plazo que no supere el día **jueves 10 de junio del corriente**.
3. Se solicita a Secretaría proceder al ofrecimiento a la Prof. **HILDY, Mariana Alejandra** por ser la única aspirante a cubrir la UDI, mientras continúa con el proceso de redefinición de la propuesta.

b. VENTAVOLI, Marina DNI 27256949. Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura: tres (03) horas Literatura regional (tercer año).



- i. Observación: incorporar la Circular n.º 003/DES en la propuesta de trabajo.
- ii. Se solicita a Secretaría proceder al ofrecimiento a la Prof. VENTAVOLI, Marina.

2. Proyectos presentados para la cobertura de las UDI a partir de la evaluación de los antecedentes por el Consejo Evaluador Institucional.

- a. **Profesorado de Inglés:** tres (03) horas Enseñanza del inglés en entornos virtuales (cuarto año). Aspirantes:

- i. **Bonfantino, Mariana DNI 32411187** (puntaje de título/s y antecedentes: 16,75)

1. Observación: no obra proyecto.

- ii. **Larrosa, Rita Evangelina DNI 29107863** (puntaje de título/s y antecedentes: 13,1)

iii. **Listado**

1. **Larrosa, Rita Evangelina DNI 29107863** (18,1 puntos)

- iv. Se solicita a Secretaría proceder al ofrecimiento.

- b. **Profesorado de Inglés:** tres (03) horas Taller de desarrollo de habilidades lingüísticas (tercer año). Aspirantes:

- i. **Bonfantino, Mariana DNI 32411187** (puntaje de título/s y antecedentes: 16,75)

1. **Observaciones y sugerencias a incorporar en el proyecto:** rever la formulación de “expectativas de logro”, reconsiderar el recorte de contenidos, los cuales resultan excesivos; contextualizar la propuesta en las actuales condiciones de la bimodalidad en el contexto de pandemia, encuadrar la evaluación en las normativas vigentes.

- ii. **Larrosa, Rita Evangelina DNI 29107863** (puntaje de título/s y antecedentes: 13,1)

1. **Observaciones:** el proyecto se formula adecuadamente y con todos los componentes.



2. Orden de prelación

- a. **Larrosa, Rita Evangelina DNI 29107863** (18,1 puntos).
 - b. **Bonfantino, Mariana DNI 32411187** (17,75 puntos).
- iii. Se solicita a Secretaría proceder al ofrecimiento.

3. Rectificación del acta de fecha 28 de mayo.

- a. Rectificar el puntaje de título/s y antecedentes consignado para la Prof. Verbauwede Luciana (punto 1, a, ii; 1, b,i), correspondiendo 22,45 puntos.

4. Nota de las profesoras Analía Díaz y Mara Godoy, mediante la que solicitan la inclusión de la unidad curricular Práctica Docente III, del Profesorado de Educación Primaria, en la convocatoria a ayudantías de cátedra para el presente año académico.

- a. Incluir la unidad curricular Práctica Docente III del Profesorado de Educación Primaria dentro de la convocatoria a ayudantía de cátedra.

5. Aspirantes a desempeñar la función de ayudantía de cátedra.

- a. Los aspirantes que han remitido por correo electrónico sus proyectos son los siguientes:
 - i. **VAN HAEZEVELDE** Andrés Mariano DNI 40693688, PES en Matemática, unidad curricular Filosofía (segundo año).
 - ii. **BÉRGAMO** Enzo DNI 32114719, PES en Matemática, unidad curricular Problemáticas de la probabilidad y la estadística I (segundo año).
 - iii. **ROMERO** Lucas DNI 40046813, Profesorado de Educación Inicial, unidad curricular Derechos Humanos, ética y ciudadanía (tercer año).
 - iv. **LÓPEZ** Florencia DNI 40774698, PES en Matemática, unidad curricular Problemática de las probabilidad y la estadística II (tercer año).
 - v. **GÓMEZ** Facundo DNI 39032556, Profesorado de Educación Primaria, unidad curricular Derechos humanos, ética y ciudadanía (tercer año).
 - vi. **DURÉ** Brian DNI 42601672, PES en Biología, unidad curricular Biología celular y molecular (segundo año).



b. Ampliar la convocatoria hasta el día viernes 11 de junio para la inscripción a ayudantías de cátedra para las unidades curriculares detalladas a continuación.

i. Profesorado de Educación Primaria

1. Práctica Docente III (tercer año) Profesoras Mara Godoy y Analía Díaz.

ii. Profesorado de Inglés:

1. Fonética III (tercer año) Profesor Yamil Barrios.
2. Didáctica de la lengua inglesa II (tercer año) Profesor Yamil Barrios
3. Lengua inglesa III (tercer año) Profesor Yamil Barrios
4. Lenguas comparadas (cuarto año) Profesor Yamil Barrios
5. Lengua inglesa IV (cuarto año) Profesor Yamil Barrios
6. Filosofía (segundo año) Profesor René Escudero

iii. PES en Lengua y literatura

1. Filosofía (segundo año) Profesor René Escudero

iv. PES en Matemática

1. Filosofía (segundo año) Profesor René Escudero

v. PES en Biología

1. Filosofía (segundo año) Profesor René Escudero
2. Biología humana (segundo año) Profesora Rosa Beltrame

- c. Los interesados deberán remitir nota y proyecto a la cuenta de nivel superior: ifdmartinianoleguizamón@gmail.com, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n.º 1888/07 CGE y según las Orientaciones para la planificación didáctica aprobadas en el punto 3 del Acta correspondiente a la reunión del CD de fecha 26 de mayo.

6. Notas de estudiantes

- a. **MORÍNICO** Brisa DNI 47623333, Profesorado de Educación Primaria. Solicita cursado virtual por convivir con persona de riesgo.

- i. Se hace lugar a lo solicitado.



- b. **HUCK** Germán DNI 36651650, PES en Biología. Solicita la inscripción para recursar la unidad curricular Reinos pluricelulares.
 - i. No hacer lugar a lo solicitado por encontrarse fuera de los plazos establecidos.
- c. **Se recuerda a los/as estudiantes que tienen la posibilidad de la inscripción del cursado condicional ante la desaprobación de la mesa extraordinaria.**

7. Nota de Rectoría y Vice Rectoría solicitando aval del Consejo Directivo para tramitar continuidad de los referentes técnicos hasta la finalización del año académico 2021.

- a. Se avala el planteo formulado por Rectoría y Vice Rectoría.

8. Docentes que solicitaron la extensión del ciclo lectivo 2020.

- a. Se solicita a Vice Rectoría que emita un informe y lo remita a este Consejo Directivo para su tratamiento.

A partir del envío del registro extendido de la agenda de temas tratados, mediante correo electrónico el día cinco de junio, cada una/o de las/os Consejeras/os Directivas/os procedió a dar cuenta de su posicionamiento y emitir el voto correspondiente, resultando lo siguiente:

- Tema 1:** aprobado por unanimidad.
- Tema 2:** aprobado por unanimidad.
- Tema 3:** aprobado por unanimidad.
- Tema 4:** aprobado por unanimidad.
- Tema 5:** aprobado por unanimidad.
- Tema 6:** aprobado por unanimidad.
- Tema 7:** aprobado por unanimidad.
- Tema 8:** aprobado por unanimidad.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

“Martiniano Leguizamón”

03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com

*Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos*



Página 6 de 6

Se deja constancia de la ausencia de la Profesora Consejera Silvina Panizza (ausente con aviso) y Consejeros Estudiantes Carlos Aldecoa (ausente con aviso) y Enzo Creteur (Ausente sin aviso).

Finalmente, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de fecha 18 de mayo de dos mil veinte, queda establecido el compromiso de los/as Consejeros/as Directivos/as asistentes de firmar la presente acta, una vez concluido el período de distanciamiento social y preventivo ante la emergencia sanitaria por el COVID-19.